



Conexión Las Mulatas-Torobayo

● Mucho hemos avanzado en la consideración a peatones y ciclistas en proyectos viales, pero siempre parece más lo que queda por mejorar.

Es el caso de la conectividad Las Mulatas y Torobayo, donde hasta ahora hemos sido omitidas, ignoradas. Me parece que tanto actores de espacio político-técnico como de medios de comunicación, sólo consideran uso de estas soluciones en vehículos motorizados de cualquiera de las opciones a analizar, sea puente o túnel.

En agosto 2022, ingresé una solicitud de acceso a la información por Ley de Transparencia por este motivo. Pregunté con relación al proyecto de túnel subfluvial Las Mulatas - Torobayo, en Valdivia, si la movilidad peatonal y vehicular no motorizada (bicicletas, patinetes, skate, etc.) está incluida o excluida en dicho proyecto. En caso de estar incluida, solicito una descripción sobre cómo se plantea resolver este tipo de movilidad. En caso de estar excluida, solicito información sobre causas y argumentos.

La respuesta que recibí, firmada por la Dirección de Vialidad fue: El concepto actual para el Túnel Subfluvial entre Las Mulatas y Torobayo sólo contempla dos pistas de circulación para vehículos motorizados (una por cada sentido), pues en general en los

túneles (de cualquier tipo), el tránsito de personas no motorizadas no está permitido, por razones de seguridad de accidentes y de prevención frente a actos delictivos.

No obstante lo anterior, durante la fase de estudio de alternativas se evaluará esta posibilidad respecto a las prácticas internacionales actuales para este tipo de proyectos"

En conclusión, se nos cuida excluyéndonos.

Según lo señalado, es una buena noticia saber que el gobierno actual no avanzará con la opción túnel, pero lo hace por una causa técnica, por riesgo sísmico, y por tanto, la dimensión humana del asunto, que pone el poder técnico y el dinero fiscal al servicio de una persona excluyendo a otras, si gue invisibilizada.

Agradeceré atender lo que expongo en futuros tratamientos a este u otros proyectos viales de estas características.

Profesor Otto Lührs Middleton
otto.luhrs@gmail.com

Verano en Valdivia

● Se inicia el periodo estival y con ello se espera la llegada de grandes flujos de turistas a nuestra ciudad y región lo que permite a muchas familias conse-

guir el sustento necesario para lo que resta del año.

Las autoridades y los gremios asociados al turismo disponen de un sin número de medidas para mejorar la experiencia del visitante lo que se complementa con los dedicados servicios de los empresarios y trabajadores de cada restaurante, lancha fluvial, hostel, cabañas y otros servicios anejos.

Es de esperar que a nuestras autoridades no les tiemble la mano para controlar los desórdenes e incivildades que cada año vemos en nuestra Costanera de manera de asegurar el éxito de este nuevo verano.

Recuerden, los turistas también vienen a Valdivia porque aún somos relativamente seguros, respecto del far west de la zona central de Chile, no perdamos esa diferencia por falta de rigor.

Nilo Zúñiga Castillo
Economista

SLEP ¿una oportunidad?

● A partir del 1 de enero de 2025, todos los jardines infantiles, escuelas y liceos de los ocho municipios de la provincia de Valdivia serán transferidos al Servicio Local de Educación Pública de Valdivia (SLEP). Esta medida,

establecida por la ley de Nueva Educación Pública n°21040, representa un cambio significativo, considerando que tendrá el 49% de la matrícula de la provincia, abarcando un total de 179 establecimientos y más de 5 mil funcionarios.

(...) Los SLEP tras 7 años aún no representan una oportunidad para revitalizar la educación pública, y estando ad portas de su implementación en Valdivia, es correcto colocar los antecedentes, su éxito dependerá de la capacidad del Estado y en especial de la clase política alojada en el Parlamento para asumir su responsabilidad en la crisis educativa, resguardando financiamiento y liderazgo acorde, además de involucrar a las comunidades en la gestión de los establecimientos.

Solo así podremos construir un sistema educativo que no solo se enfoque en estándares, sino que también promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Una condición para el crecimiento económico y el desarrollo nacional en gran parte dependerá de lo que se haga por fortalecer la Educación Pública.

Javier Martínez Torres
Presidente
Colegio de Profesoras y Profesores
Valdivia

cartasaldirector@australvaldivia.cl